

RAD 2011-00092

JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO

PLATO - MAGDALENA

Plato, veintiocho (28) de febrero de dos mil
veintitrés (2023)

Proceso Ejecutivo Singular

Dte: E.S.E HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON

Ddo: CAPRECOM EPS.

ASUNTO

Pasa al despacho nuevamente el presente proceso, dónde la abogada, ELISSA FERNANDA SUAREZ OSSA, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.098.784.257 expedida en la ciudad de Bucaramanga, abogada titulada e inscrita, portadora de la Tarjeta Profesional No. 333782 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de abogada de la sociedad DISTIRA EMPRESARIAL S.A.S, sociedad que a su vez ejerce la defensa judicial del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES - PAR CAPRECOM LIQUIDADO, solicita la entrega de unos depósitos judiciales, constituidos dentro de asunto.

Para ello se dirá que para atenderse esta petición, el despacho convocará a una audiencia de confirmación de información y de la documentación presentada, para que allí, si es del caso, se ordene la entrega de los títulos judiciales a órdenes de su dueño, CAPRECOM, como fuere ordenado con auto adiado 8 de septiembre de 2015 al representante legal de la entidad o quien haga sus veces, acreditando tal calidad con los documentos originales y de manera presencial y así evitar como ha sucedido, el hurto de los recursos públicos.

En consecuencia:

RESUELVE:

1. Convocar a las partes a una audiencia virtual de confirmación de información y validación de documentos para el día 17 de mayo de 2023 a las 10:00 AM.

2. Infórmese de esta situación nuevamente a la misma FIDUPREVISORA S.A. a las autoridades, tales el Ministerio Público, Fiscalía general de la Nación, Consejo Superior de la Judicatura en su Sala Administrativa y a CAPRECOM E.P.S.S EN LIQUIDACION, lo actuado en este asunto para los de su competencia y fines.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ



JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

**JUZGADO ÚNICO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
DE PLATO
MAGDALENA
ESTADO**

**Fijado por el ESTADO No. 010 en la secretaria,
hoy primero (01) de marzo de dos mil
veintitrés siendo las 08:00 am
CHRISTIAN ANDRES MAZENETT ALVIS
SECRETARIO**